



**+TRANSPARENCIA=
-CORRUPCIÓN**

13 DICIEMBRE 2019

Ciudad de México, a 13 de diciembre de 2019
INAI/503/19

CONTROL EFECTIVO DEL PODER, FUNDAMENTAL PARA COMBATIR LA CORRUPCIÓN QUE FAVORECE A GRANDES INTERESES: EXPERTOS

Académicos y representantes de la iniciativa privada revisaron el factor poder y su control, como una variable para enfrentar el fenómeno de la corrupción, durante el panel “Mejorando las políticas de transparencia y ética para combatir la corrupción”, en el marco del foro *Más Transparencia, Menos Corrupción*, convocado por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

Jaime Cárdenas Gracia, Investigador en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, dijo que, si bien la transparencia es importante para combatir el flagelo de la corrupción, debe venir acompañada del control al poder; “la corrupción se origina desde el poder político, económico o desde el poder mediático, por lo que se deben establecer límites a estos tipos de poder. Además, con niveles altos de impunidad, por mayor transparencia que tengamos, no vamos a resolver el problema de la corrupción”, remarcó.

Stephen D. Morris, Investigador y Coordinador del Laboratorio de Documentación y Análisis de la Corrupción y Transparencia del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, manifestó que la participación ciudadana no será suficiente para combatir a la corrupción institucional, legal y tradicional, ya que éstas reflejan la distribución del poder.

Sergio Martín Esquivel, Miembro de la Comisión de Integridad y Ética Empresarial del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), sostuvo que para lograr resultados en el combate a la corrupción, deberá ser prioridad atender sus causas; “nos vamos normalmente al efecto, hay que atender la causa, si nosotros conocemos la causa de por dónde se están desviando los recursos públicos, cometiendo actos de corrupción, vamos a ser más precisos, debemos convencer a los funcionarios públicos con hechos y manejo de consecuencias”, advirtió.

La Comisionada del INAI, **Josefina Román Vergara**, fungió como moderadora del panel.

-o0o-